

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Pailitas - Cesar sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D22-069**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor CIUDADANO ANONIMO presunto habitante del municipio de Pailitas - Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General del Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia presentada por medio la cual pone en conocimiento "presunto favorecimiento en la contratación realizada por la actual administración de Pailitas con la fundación Escuela De Formación Musical Acordes De Paz, por existir vínculos familias con funcionarios de la administración, lo que también ha conllevado que tales contratos no hayan ejecutados, apropiándose de recursos públicos por lo que solicita investigar esta contratación, así como algunos contratos que esta fundación suscribió con la Gobernación del Cesar en los años 2017 y 2018 según a la relación que anexo"

SEGUNDO: Informar al quejoso que la Contraloría General del Departamento del Cesar, pone a su disposición, las razones de fondo de la denuncia **D22 - 069** de fecha 30 de mayo de 2023, la cual se podrá solicitar en la oficina de Participación Ciudadana de esta entidad.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciode información/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 31 de mayo de 2023, siendo las 7:45 am.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE

Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 6 de junio de 2023, siendo las 5:45 pm.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE

Jefe Oficina de Participación Ciudadana